ASOCIACIÓN DEPORTIVO CALI
NIT: 890.301.160-1

LA ASOCIACION DEPORTIVO CALI

CERTIFICA A

QUIEN INTERESA.

Que el señor **ASTRID MIQUILENA ROMERO,** identificado con Cedula de Ciudadanía **No. 1.048.463.813,** laboró para nuestra institución desde el diecinueve (19) de junio de 2021, hasta el diecisiete (17) de septiembre de 2021.

Desempeñando el cargo de **FUTBOLISTA.**

En constancia de lo anterior se firma el presente en la ciudad de Santiago de Cali a los dieciséis (16) días del mes de septiembre de 2021.

JOSE MANUEL BALLEN M.
Jefe de Gestión Humana.

PBX: 688 0808
Fax: 667 3840
Calle 34 Norte # 2BN-75
Cali, Colombia

FUNDACION Edicol
EDIFICANDO COLOMBIANOS
CRA 100 No 16-321 OF 802 ED JARDIN CENTRAL –PBX (572) 3450940 Cali- Valle
EMAIL f.edicol@outlook.com

A QUIEN PUEDA INTERESAR

El Señor (a) ASTRID SOFIA MIQUILENA ROMERO identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1.048.463.813 Turbaco (Bolivar) actualmente tiene un Contrato de Prestación de Servicios con la empresa **FUNDACION EDIFICANDO COLOMBIANOS EDICOL** con Nit No. 900.032.390-1 cuyo Objeto es: Prestación de servicios para realizar actividades como Monitor Deportivo, en los programas y proyectos que adelanta la Fundación con la Secretaria del Deporte y la Recreación del Municipio de Santiago de Cali, Bajo las siguientes condiciones:

Programa: Cuerpo y Espíritu

Fecha de Inicio: 8 de Junio del 2019

Fecha de finalización: 8 de Noviembre del 2019

Forma de pago: Cuotas mensuales por un valor de $1.700.000

Para constancia de lo anterior se firma en Santiago de Cali, a los (03) tres días del mes de Diciembre del año dos mil veinte (2020).

MARIA MARGARITA ZAPATA P
Representante Legal
Fundación Edificando Colombianos EDICOL

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARIA DEL DEPORTE
Y LA RECREACIÓN

Certificación N.º 01825 - 2018

Santiago de Cali, 31 de diciembre del 2018

EL SUSCRITO JEFE DE OFICINA DE LA SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACION

Certifica que

La señora, ASTRID SOFIA MIQUILENA ROMERO, identificada con la Cédula de Extranjería Temporal No. 498558, suscribió con la Secretaría del Deporte y la Recreación el(los) siguiente(s) Contrato(s): de prestación de servicios.

No. Contrato	Objeto	Valor	Fecha inicio	Fecha terminación
4162.0.26.1. 346 de 2016	Prestación de servicios de apoyo a la gestión como monitor, dentro del proyecto denominado: "Recreación a través de Gimnasia Dirigida y Aeróbicos en Santiago de Cali" con B.P No. 05-044165.	$8.400.000	19 de mayo 2016	30 de noviembre 2016
4162.0.26.1. 404 de 2017	Prestación de servicios de apoyo a la gestión como monitor para realizar actividades afines a los programas, planes y proyectos que adelanta la Secretaria del Deporte y la Recreación del Municipio de Santiago de Cali, en especial en la ejecución del proyecto denominado "Recreación a través de gimnasia dirigida (cuerpo y espíritu) en el Municipio de Santiago de Cali" con B.P. No. 05-044427.	$9.000.000	06 de marzo 2017	31 de julio 2017
4162.0.26.1. 2719 de 2017	Prestación de servicios de apoyo a la gestión como monitor para realizar actividades afines a los programas, planes y proyectos que adelanta la Secretaria del Deporte y la Recreación del Municipio de Santiago de Cali, en especial en la ejecución del proyecto denominado "Recreación a través de gimnasia dirigida (cuerpo y espíritu) en el Municipio de Santiago de Cali" con B.P. No. 05-044427.	$7.500.000	23 de agosto 2017	29 de diciembre 2017
4162.010.26.	Prestación de Servicios de apoyo	$16.995.000	06 de febrero	31 de

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DEL DEPORTE
Y LA RECREACIÓN

1.1721 de 2018	a la gestión para realizar actividades afines a los programas, planes y proyectos que adelanta la Secretaria de Deporte y Recreación del Municipio de Santiago de Cali, en especial a la ejecución de las actividades del proyecto denominado "REALIZAR LAS JORNADAS DE GIMNASIA DIRIGIDA EN COMUNAS Y CORREGIMIENTOS. APOYAR GESTIÓN TÉCNICA Y OPERATIVA EN VINCULACIÓN DE PERSONAS A JORNADAS DE GIMNASIA DIRIGIDA" Con B.P 05-044509		2018	diciembre 2018

Este Certificado se expide a solicitud del interesado.

Documento válido únicamente con Estampillas, según Resolución Municipal No. 8074 del 07 de Diciembre de 2001 y Ordenanza No 397, del 18 de diciembre 2014

Cordialmente:

FRANCISCO ALBERTO SANDOVAL BAFFONI
Jefe de oficina
Unidad de apoyo a la gestión



ESTAMPILLAS

Recibo oficial Número:
333300444941



Proyecto: Laura Vanessa Escobar.
Reviso: Rodolfo Machado Bernal.